

SECRETARIA: A Despacho de la señora Jueza, informándole que se allego respuesta por parte de la Fiscalía 99 Local. Santiago de Cali, 23 de noviembre de 2022.

MARIA DEL CARMEN LOZADA URIBE
La Secretaria



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI

Santiago de Cali, veintitrés (23) de Noviembre de dos mil veintidós (2022)

Auto: **2556**
Actuación: **FIJACION CUOTA ALIMENTARIA**
Ejecutante: **EDGAR HERNANDO TRUJILOLO BADOS**
Ejecutado: **MARIA ROSARIO VIVEROS VILLAMUEZ Y/O**
Radicado: 76-001-31-10-001-2021-00131-00
Providencia: Agrega

Se recibe a través del correo electrónico institucional, contestación por parte de la Fiscalía 99 Local mediante el cual informan que en ese Despacho se adelantó investigación por hechos denunciados por la señora MARIA DEL ROSARIO VIVEROS VILLAUIEZ por el presunto delito de VIOLENCIA INTRAFAMILIAR en contra del señor EDGAR HERNANDO TRUJILLO BADOS, investigación que se procedió a su archivo por encontrarse inactiva desde el 10 de diciembre de 2019.

Por otro lado y como quiera que Cosmitet no ha dado cumplimiento a lo ordenado en el acta de audiencia llevada a cabo el 31 de agosto de 2022 y Auto 2484 del 03 de noviembre de 2022, se ha de requerir por última vez con el fin de que proceda a dar respuesta a nuestro oficio 540 del 08 de noviembre de 2022 comunicación remitida a través de nuestro correo electrónico a las 8:00 a.m, respuesta que deberá ser remitida dentro del termino de dos días.

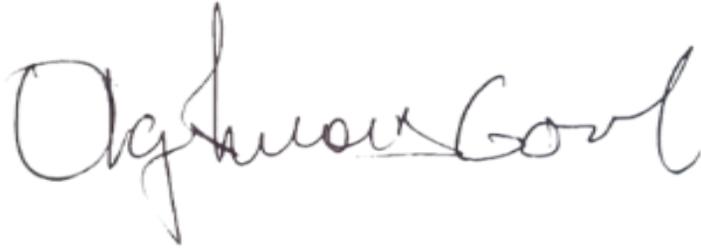
Por lo anteriormente expuesto, el Juzgado Primero de Familia de Cali

RESUELVE:

PRIMERO. – INCORPORAR para que obre y conste en el expediente la comunicación allegada por parte la Fiscalía 99 Local Cavif de esta ciudad.

SEGUNDO.- REQUERIR a Cosmitet por ultima vez, para que dentro del término de dos días, alleguen de manera inmediata la respuesta solicitada a través de nuestro oficio 540 del 08 de noviembre de 2022 remitido a través de nuestro correo electrónico.

NOTIFÍQUESE



OLGA LUCÍA GONZÁLEZ

Jueza

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI -
SECRETARIA

ESTADO No. 190

EN LA FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2022

NOTIFICO A LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SIENDO LAS 8:00 A.M.

La Secretaria,

MARIA DEL CARMEN LOZADA URIBE